

Guayaquil, 27 de Marzo del 2019.

Señores  
Accionistas de la Compañía  
AMERINEBO & ASOCIADOS S.A.

De mis consideraciones:

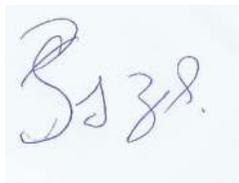
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

En el presente periodo fiscal, no se tuvieron operaciones.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2019 se reinicien las operaciones de la empresa y así amortiguar las perdidas generadas en años anteriores.

Atentamente,

A square box containing a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'S. Yan'.

Shenggui Yan  
Gerente General